

# TELEFICAZ S.A

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

Al 31 de diciembre del 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES.

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 29 de Noviembre del 2004, la Superintendencia de Compañías, el 7 de Diciembre del 2004, Registro Mercantil de Guayaquil número 36410 de díada La prestación de todo tipo de asesoria formulación planificación diseño , gestión , control administración, seguimiento, auditoria, certificación y evaluación de proyectos económicos, ambientales sociales, educativos, empresariales, o de inversión , públicos o privados nacionales o extranjeros especialmente en campos gerencial operativo recursos humanos , productivos, agrícola, ecológico, informativo , contables, administrativos,

La Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Junín 444 entre Córdoba y Baquerizo Moreno Piso Oficina 2-A mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992383291001, asignado por el Servicio de Rentas Internas y con expediente # 117662 asignado por la Superintendencia de compañía.

### 2. EFFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas caja y bancos están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2015</u>
Caja y Bancos (1)	14.33
	<u>14.33</u>

(1) Este saldo corresponde, a los ingresos de dinero por concepto de caja general mantenidos en la Compañía y cuenta corriente bancaria.

### 3. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2015</u>
Clientes (1)	00.00
Otros	1000,00
	<u>1000,00</u>

### 4. INVERSIONES

Al 31 de Diciembre del 2015,

	<u>2015</u>
Inversiones	0,00

### 5. CREDITO TRIBUTARIO.

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por crédito tributario están compuestas de la siguiente manera:

2015

Crédito tributario IVA (1)	26.60
Crédito tributario Rentas (2)	182.18
	<hr/> <b>208.78</b>

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a la cuenta IVA Pagado del año 2015 por el valor de US\$ 26.60  
 (2) Este valor, corresponde a las retenciones que los clientes nos realizan y que se utilizará en la conciliación tributaria del año 2014 US 182.18.

#### **6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

Al 31 de diciembre del 2015, el movimiento de activo fijo que corresponde a un vehículo, muebles, equipo de computación y Software para uso de la empresa es el siguiente:

	<b>2015</b>
Inventario	0,00
Equipo de Computación	0,00
Vehículo	0,00
Activo Intangible Programa Software	0,00
Depreciación	<hr/> 0,00
<b>Saldo al final del año</b>	<hr/> <b>0,00</b>

#### **7. CUENTAS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<b>2015</b>
Proveedores locales	205.68
Anticipo de Clientes	0,00
Tota de Cuentas x Pagar	<hr/> 205.68

#### **8. BENEFICIOS SOCIALES**

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas de beneficios sociales están compuestas de la siguiente manera:

	<b>2015</b>	
Décimo Tercer sueldos		US 0,00
	Décimo Cuarto Sueldo	US 0,00
Vacaciones	US 0,00	
	Fondo de Reserva	US
	TOTAL	<b>[US 1099,87]</b>

#### **9. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas de obligaciones tributarias con el SRI están compuestas de la siguiente manera:

	<b>2015</b>
IVA Cobrado (1)	0,00
Ret. IVA Proveedores (2)	0,00
Ret. en la Fuente (3)	0,00
	<hr/> <b>0,00</b>

- (1) Corresponde a los valores que la compañía cobró por concepto de IVA en sus ventas por el año 2014.  
 (2) Corresponde a los valores que la compañía actuó como agente de retención de IVA por el periodo 2014.  
 (3) Corresponde a los valores que la compañía retuvo a sus proveedores por concepto de impuesto a la renta por el año 2015.

#### **10. OBLIGACIONES FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por pagar al banco a largo plazo que está compuesta de la siguiente manera:

Obligaciones Financiera	0
Provisiones	0
	<hr/>
	<b>0</b>

#### **11. PRESTAMOS ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía ha concedido un préstamo a largo plazo al accionista que está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2015</b>
Préstamo Accionista	0.00

#### **12. CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta capital está compuesta de la siguiente manera:

	<b>%</b>	<b>2015</b>
Günther von Lippke Muñoz	99%	999,00
Ruth María Muñoz Iñiguez	1%	1,00
		<hr/> <b>1,000,00</b>

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, el capital social está constituido por un mil dólares, dividido en Una acción ordinaria de la Sra. Ruth María Muñoz Iñiguez y Novecientos Noventa y nueve acciones ordinarias del Sr. Günther von Lippke Muñoz y normativas de un dólar cada una.

#### **13. Aporte para futuras capitalizaciones**

Los accionistas han hecho las siguientes aportaciones para futuro aumento de capital por un valor de \$ 0.00

#### **14. INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta de ingresos está conformada de la siguiente manera:

	<b>2015</b>
Ingresos (1)	16255.83
	<hr/> 16255.83

#### **15. GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas de gastos están conformadas de la siguiente manera:

	<b>2015</b>
Gastos Administrativos (1)	21563.16

#### **CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

	<u>2015</u>
Perdida del Ejercicio	5307.33
Participación Trabajadores	00.00
<b>Saldo Utilidad gravable</b>	<b>00,00</b>

Al cierre de los meses del ejercicio fiscal, la determinación del impuesto a la renta fue:

	<u>2015</u>
Impuesto a la Renta Causado	00.00
Anticipo ejercicio fiscal	174.39
Refunciones a favor	182.18
<b>Impuesto a Pagar</b>	<b>0,00</b>

#### **REFORMAS TRIBUTARIAS**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva a partir del 2012, año en el cual será la tasa del 23%, hasta llegar en el 2013 al 22% en adelante.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

#### **16. EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

#### **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Estos estados financieros fueron aprobados y corregidos por la junta general de accionistas y autorizados para su publicación el 15 de Abril del 2016.

Atentamente,

CPA. Karina von Lippke

CONTADOR

C.C. 1711264810